

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión de cinco (5) cargos de Tutor Estudiantil para el área QUÍMICA – para el Sistema de Ingreso Continuo Universitario (SICU 2019) de la Facultad de Ciencias Naturales con una retribución equivalente a un cargo de Becario de Formación; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 138/143, la Comisión Evaluadora sobre la base de la valoración de los antecedentes específicos y entrevista personal, estableció el siguiente orden de mérito: 1) Macarena Fernanda Rojas, 2) Sebastián Darío Kehl, 3) Patricia Inés Castro, 4) Ruth Miriam Suyo Quispe, 5) Mariel Alejandra Jiménez, 6) Nicolás Sebastián Cimino Rivero, 7) Andrés Ignacio Tejedor Dorado, 8) Walter Manuel López, 9) Micaela Belén Borja, 10) Paola Noemí Álvarez, 11) María Julieta Agudo y 12) Lilia Fabiana Soule Gómez.

Que se han notificado en tiempo y forma los postulantes que participaron de este llamado.

Que en virtud de lo dictaminado por la citada Comisión Evaluadora, que no obran impugnaciones, que se han cumplido con las instancias reglamentarias previstas para este llamado, el suscripto resuelve: Aprobar el acta y dictamen emitidos a fs.138/143 y designar a los postulantes que obtuvieron, desde el primero al quinto lugar del orden de mérito – en los respectivos cargos de Tutor Estudiantil para el área Química – para el Sistema de Ingreso Continuo Universitario (SICU 2019) de esta Facultad, con una retribución equivalente a un cargo de Becario de Formación, con un cumplimiento de veinte (20) horas semanales.

Que la erogación producida por esta Resolución será atendida con los fondos asignados para el Sistema de Ingreso Continuo Universitario (SICU 2019) de esta Facultad, Res. CS 447/18.

Que según lo establecido en Res DNAT-2018-1619 – los alumnos tutores deberán prestar funciones en el lapso comprendido entre 28/01/19 y el 31/03/19.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora a fs. 138/143 y designese a los siguientes alumnos – en los respectivos cargos de Tutor Estudiantil para el área QUÍMICA - para el Sistema de Ingreso Continuo Universitario (SICU 2019) de esta Facultad, a partir del 28 de enero de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2019, con una retribución equivalente a un cargo de Becario de Formación, con un cumplimiento de 20 horas semanales, con cargo a lo establecido en Res. CS 447/18, DNAT-2018-1619 y DNAT-2018-1638 y por las razones expresadas precedentemente:

- 1) MACARENA FERNANDA ROJAS – DNI N° 38.469.885
- 2) SEBASTIÁN DARÍO KEHL – DNI N° 38.275.167
- 3) PATRICIA INÉS CASTRO – DNI N° 33.762.445
- 4) RUTH MIRIAM SUYO QUISPE – DNI N° 19.026.650
- 5) MARIEL ALEJANDRA JIMÉNEZ – DNI N° 35.477.184

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente Resolución a los fondos asignados al (SICU 2019), Res. CS 447/18.

ARTÍCULO 3º.- Déjese establecido que los Tutores designados actuarán bajo la supervisión de los docentes del área Química (SICU 2019) de esta Facultad y/o del Coordinador.

1.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: tutores designados, Lic. Guantay, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Secretarías de Facultad, Dirección de Alumnos, Secretaría Académica de esta Universidad, Dirección General de Personal y siga Secretaría Académica a sus efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



Dra. Dora Ana Davies  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales